

**INTERVENCION DEL EMB. RAFAEL ARCHONDO, REPRESENTANTE
PERMANENTE ALTERNO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EN
LA REUNIÓN DE ALTO NIVEL SOBRE EL VIH / SIDA**

Señor Presidente

A pesar de que mi país tiene una tasa de incidencia de VIH relativamente baja comparada con otros países, más de 18 mil bolivianos y bolivianas viven hoy con el VIH/SIDA. Frente a ello, el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia ha definido como una de sus prioridades, la lucha contra este flagelo. Nuestro principio fundamental en ello es proteger a los afectados y frenar la expansión, sin discriminación ni estigmatización, con criterio universal, con calidad, solidaridad, equidad e interculturalidad.

En Bolivia, el Ministerio de Salud cuenta con el Programa Nacional ITS/VIH/SIDA. Su plan estratégico está encaminado a lograr los compromisos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, específicamente el número 6. Detener y revertir la epidemia del VIH para el 2015 es por tanto el marco general de este esfuerzo.

Una clara demostración de la voluntad política del Gobierno en este terreno es la gestión desarrollada por el Ministerio de Salud, que con su equipo técnico y el Programa Nacional ITS/VIH/SIDA, ha logrado la aprobación de la Ley sobre Prevención del SIDA, donde se reivindican los derechos humanos para las personas afectadas, se considera una verdadera atención integral, sin discriminación y estigmatización, además del desarrollo de un plan sostenido de promoción y prevención.

Sin embargo, a pesar de que Bolivia cuenta con dicha Ley, persiste la discriminación en los centros de salud, en el mundo laboral, o en los medios de comunicación.

En Bolivia esperamos que para el año 2012 se habrá controlado la incidencia de ITS/VIH/SIDA y la morbi-mortalidad por VIH/SIDA, por medio de una gestión sostenible a través de la capacitación integral del personal de salud y la capacidad de movilización comunitaria que promueva la prevención y una atención integral universal, intersectorial, respetuosa de los derechos humanos y las diversidades sexuales, contribuyendo a mejorar la calida de vida de los bolivianos y las bolivianas en el ejercicio pleno de sus derechos. Para ello, funcionan 9 centros departamentales y 3 centros regionales de vigilancia y referencia, que se encargan de la prevención y el control de la enfermedad. De forma paralela funciona un plan de comunicación masiva a fin de esclarecer a la población sobre el tema. Las prioridades establecidas en la respuesta frente a la epidemia son:

- Descentralizar las acciones de control y atención del VIH/SIDA
- Fortalecer el sistema de información y vigilancia epidemiológica
Prevención de la transmisión vertical

- Prevención del VIH en jóvenes, adolescentes y grupos más afectados
- Fortalecer la atención integral a los afectados
- Fortalecer el trabajo intersectorial para la articulación de un único plan de respuesta al VIH.

Impulsar la participación activa de la sociedad civil para asegurar el cumplimiento de la mencionada Ley, haciendo énfasis en los derechos humanos. Con el propósito de detectar el virus del VIH en etapa temprana, el Programa Nacional ITS/VIH/SIDA ha extendido su cobertura a hospitales de segundo nivel y maternidades donde se dispone de pruebas rápidas para el diagnóstico del VIH, como una estrategia de detección temprana y prevención efectiva y necesaria para el control de la epidemia. Lo que se espera es poder mejorar la oportunidad en el diagnóstico y fortalecer la prevención y control del VIH/SIDA sobre todo en mujeres embarazadas.

Es importante destacar el convenio de cooperación Lazos Sur Sur que garantiza en Bolivia 800 tri-terapias, es decir, tratamientos completos para los afectados por la enfermedad. Del mismo modo, en los últimos años se han desarrollado 5 investigaciones de la realidad boliviana a fin de tomar mejores decisiones.

Señor Presidente

Debemos tomar decisiones audaces que transformen radicalmente la respuesta al sida y nos ayuden a avanzar hacia una generación sin VIH. Para ello es indispensable que los medicamentos sean accesibles, que la ciencia avance, que las barreras de la propiedad intelectual no sean obstáculo para defender la vida, que los estados entreguen el adecuado financiamiento para enfrentar el flagelo, que los centros de salud derriben los muros de la discriminación, sean abiertos y amigables. Del mismo modo, es fundamental adquirir un compromiso serio con las personas jóvenes. Es con ellos y no solo a favor de ellos que debemos actuar. Necesitamos su comprensión, pero también su guía. La lucha contra el SIDA se libra en diversos escenarios, en hospitales, escuelas y universidades, en las familias y las iglesias. Todos los aportes son bienvenidos y esperamos que esta reunión y el documento que sale de ella sea un marco estratégico de comprensión y acción que nos ayude a acabar globalmente con la pandemia.